



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Educación Plástica

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual

Créditos: 3 ECTS

Código: 23GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente	3
1.3.	Introducción a la asignatura	4
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos	5
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación	7
5.1.	Sistema de evaluación	7
5.2.	Sistema de Calificación	8
6.	Bibliografía	9
6.1	Bibliografía de referencia	9
6.2	Bibliografía complementaria	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Didáctica y Disciplinar
MATERIA	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual
ASIGNATURA	EDUCACIÓN PLÁSTICA 3 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	<p>Eneritz López Martínez Doctora en Educación Artística eneritz.lopez@campusviu.es</p> <p>Dña. Sofía Barrón Abad Doctora en Historia del Arte sofia.barron@campusviu.es</p> <p>Don José Miguel Arce Martínez Doctor en Dibujo josemiguel.arce@campusviu.es</p>
-------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura nos acercaremos al ámbito de la Educación Plástica en Educación Infantil, prestando especial atención a los **fundamentos** que sustentan la materia, así como a los **valores formativos** que presenta: el porqué y para qué de la educación plástica.

Asimismo, analizaremos el **currículo escolar** para la educación artística en Educación Infantil: contenidos, objetivos, metodología y evaluación, con el objetivo de saber elaborar intervenciones educativas apropiadas para la etapa de Educación infantil. También exploraremos cómo la **motivación** puede activarse y promoverse a partir de herramientas propias de la educación artística.

En paralelo a la teoría y la normativa, conoceremos también **experiencias, materiales y recursos** disponibles para preparar nuestra futura labor como docentes de Educación infantil. Además, nos familiarizaremos con el **lenguaje visual y plástico**, entendiendo las formas de **comunicación, expresión y creación** a través de la plástica y las estrategias audiovisuales.

Teniendo en cuenta la importancia que desempeñan las artes en la formación personal, cultural y social del ser humano, así como la preponderancia de lo audiovisual en nuestra contemporaneidad, esta asignatura pretende además proporcionar al alumnado competencias necesarias para el desarrollo eficiente de una propuesta pedagógica que permita que niños y niñas de Educación infantil puedan **valorar críticamente su entorno audiovisual**.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

C.G. 1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

C.G. 2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

C.G. 3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativa de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

C.G. 4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

C.G. 5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

C.G. 6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

C.G. 7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA “EDUCACIÓN PLÁSTICA”

C.E. 53.- Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

C.E. 56.- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

C.E. 57.- Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

C.E. 58.- Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R.A.6.- Valorar las implicaciones educativas del lenguaje audiovisual en la educación infantil.

R.A.7.- Utilizar las artes plásticas y visuales como núcleo de experiencias transversales para crear situaciones de aprendizaje a través de las mismas.

R.A.8.- Diseñar propuestas educativas que contribuyan al desarrollo de la creatividad, la percepción y la elaboración de creaciones plásticas con diferentes materiales y técnicas.

2. Contenidos

- **Unidad competencial 1.** Fundamentos de la educación artística y plástica.
- **Unidad competencial 2.** El currículo escolar para la educación artística en Educación Infantil.
- **Unidad competencial 3.** El lenguaje audiovisual en la etapa de Educación Infantil.
- **Unidad competencial 4.** Recursos para la expresión artística y plástica.
- **Unidad competencial 5.** Elaboración de proyectos y unidades didácticas.
- **Unidad competencial 6.** Experiencias innovadoras de educación artística en aulas de infantil y las TIC en la enseñanza de la plástica

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 – 8,9	Notable
Aceptable	5 – 6,9	Aprobado
Aún no competente	0- 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1 Bibliografía de referencia

Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Catarata.

Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Morata.

Blosser, P.E. (1991). *How to ask the right questions*. The National Science Teachers Association.

Gardner, H. (2011). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Paidós. (Trabajo original publicado en 1983).

Hernández, F. (2002) Los proyectos de trabajo. Mapa para navegantes en mares de incertidumbre. *Cuadernos de Pedagogía*, 310, 78-82.

Venegas, A. (2002). *Las artes plásticas en la educación artística y estética infantil*. Paidós.

6.2 Bibliografía complementaria

Desmurget, M. (2019). *La fábrica de cretinos digitales. Los peligros de las pantallas para nuestros hijos*. Península.

Hernández, F. (2007). *Espigador@s de la Cultura Visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales*. Octaedro.

L'Ecuyer, C. (2021). *Conversaciones con mi maestra. Dudas y certezas sobre la educación*. Espasa.